

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD: Campus León
División de Ciencias Sociales y Humanidades

NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO: LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

NOMBRE DE LA MATERIA: Género y políticas Públicas **CLAVE:**

FECHA DE APROBACIÓN: 30/09/22 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 15/09/22 **ELABORÓ:**
Vanessa Góngora Cervantes

HORAS/SEMANA/SEMESTRE **CLASE** 4 **TRABAJO DEL ESTUDIANTE** **CRÉDITOS** 7

PRERREQUISITOS

NORMATIVOS: Ninguno
RECOMENDABLES: Introducción a las políticas públicas

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA

PORELTIPODECONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA	<input checked="" type="checkbox"/>	FORMATIVA		METODOLÓGICA			
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN		ÁREA GENERAL		ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> ÁREA COMPLEMENTARIA
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO	<input checked="" type="checkbox"/>	TALLER		LABORATORIO		SEMINARIO	
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA		RECURSABLE		OPTATIVA	<input checked="" type="checkbox"/>	SELECTIVA	ACREDITABLE
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN DE MATERIAS COMUNES:	SÍ		NO	<input checked="" type="checkbox"/>				

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Para la impartición de este curso se sugiere la participación de un/a docente con línea de generación y aplicación de conocimientos en género y políticas públicas, ya sea con producción demostrable en esta línea o experiencia en incidencia en políticas, programas, o proyectos con perspectiva de género.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA

Género y políticas públicas es una asignatura optativa diseñada con la intención de enriquecer la formación de estudiantes de las licenciaturas de Derecho, Administración Pública y Ciencia Política (o cualquier otra disciplina relacionada con las políticas gubernamentales) introduciendo la perspectiva de género como herramienta conceptual crítica para el análisis de la realidad socioeconómica y cultural. Los estudios de género se han vuelto cada vez más socorridos en el mundo académico y han impactado en diferentes ámbitos de desarrollo profesional, como lo es la interpretación del Derecho y el surgimiento de legislaciones desde esta perspectiva o la hechura de políticas públicas con el propósito de reducir las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres y atacar la discriminación por razón de orientación sexual o identidad sexo genérica. De esta forma, el conocimiento de la perspectiva de género se ha vuelto imprescindible en la formación integral de las y los estudiantes de estas tres áreas, de las cuales egresan la gran mayoría de recursos humanos de la administración pública y las instancias de justicia, generadoras y responsables de la implementación de las políticas de igualdad de género y no discriminación.

Las y los estudiantes conocerán: las bases teóricas feministas y de la teoría de género, la problemática derivada del sistema sexo-género, el marco legal internacional, nacional y local de igualdad entre hombres y mujeres, contra la violencia de género y la discriminación, la evolución de las políticas de igualdad incluyendo las nociones de institucionalidad y transversalidad de la perspectiva de género, las funciones y facultades de los institutos de mujeres y otras instancias similares. Se pretende que finalizar el curso, el estudiantado conozca y pueda desarrollar una estrategia gubernamental con perspectiva de género, basada en la metodología del marco lógico, herramienta de planeación y evaluación por resultados.

COMPETENCIAS DE LA MATERIA

COMPETENCIA GENERAL

Conocer los conceptos básicos de la teoría de género y feminista con el fin de desarrollar su capacidad analítica de la problemática derivada de la desigualdad de género, reconocer el marco legal y compromisos internacionales en materia de derechos humanos para alinear la planeación y estrategias gubernamentales con este propósito.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Entender la relación de la teoría feminista con la categoría “género”, así como los alcances de la perspectiva de género en el ámbito académico y público gubernamental.
2. Analizar las manifestaciones de discriminación contra las mujeres y personas de la diversidad sexual, las brechas de desigualdad de género en el ámbito laboral, educativo, de salud y político, así como las dimensiones de la violencia de género contra las mujeres.
3. Comprender el origen y evolución de las políticas públicas con perspectiva de género, con especial énfasis en la estrategia de transversalidad de la perspectiva de género propuesta en Beijing 95
4. Conocer los compromisos internacionales en materia de derechos humanos de las mujeres, así como la normatividad nacional y local sobre igualdad entre mujeres y hombres, acceso de las mujeres a una vida libre de violencia y no discriminación de las disidencias sexuales.
5. Explorar las herramientas básicas de generación de políticas públicas y proyectos sociales basados en la metodología del marco lógico o planeación basada en resultados (PbR) y matriz de indicadores para resultados (MIR).

Alineamiento con competencias del PE de CPyAPP_

- Elabora, aplica, administra, gestiona y evalúa proyectos de diagnóstico y de desarrollo local, regional y nacional en el contexto internacional.
- Conoce sobre los distintos significados del ser humano.
- Tiene compromiso social y ético con la justicia social, la equidad de género, la diversidad, los derechos humanos, los valores democráticos y el medio ambiente.

CONTENIDOS DE LA MATERIA

Unidad 1: Bloque teórico de perspectiva de género

1. Introducción al pensamiento inconforme: feminismos.
2. El género como categoría analítica y perspectiva de género para las políticas públicas
3. Desigualdad y discriminación de género. Análisis de brechas de género
4. Dimensiones de la violencia de género contra las mujeres
5. Interseccionalidad para las políticas públicas

Unidad 2: Bloque analítico de marco normativo y políticas públicas

6. Evolución de las políticas de igualdad de género: de la igualdad formal a la transversalidad de la perspectiva de género
7. Derechos humanos de las mujeres y contra la discriminación a la comunidad de la diversidad sexual. Análisis de instrumentos internacionales de derechos humanos de las mujeres y el marco legal nacional
8. Marco legal para la igualdad entre mujeres y hombres, contra la discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia de género
9. Planeación y presupuesto sensible al género en México

Unidad 3: Bloque práctico de elaboración de proyectos

10. Conceptos básicos para la elaboración de planes, programas y proyectos. Metodología del Marco Lógico o Planeación basada en resultados (PbR) para la elaboración de planes y proyectos sociales
11. Análisis de involucrados para estrategias participativas, árbol de problemas y objetivos
12. Ejercicio de involucramiento de actores clave (aplicación de técnicas participativas de consulta)
13. Análisis de alternativas de solución y elaboración de estrategias
14. Matriz de Marco Lógico: el resumen narrativo del fin, propósito, componentes y actividades
15. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR): Importancia de los indicadores y las metas en el proceso de planeación-evaluación: tipos y cómo generarlos

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Como parte de la propuesta pedagógica a seguir, se considerará al estudiante como eje central del proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que se propone su participación activa durante todo el curso. Para tal efecto, el docente propondrá lecturas para su discusión, organizará la presentación de temas por parte de los/las estudiantes ya de sea de manera individual o en equipos dependiendo del número de alumnos/as. De igual forma, el docente propondrá otras actividades como la presentación de videos, pláticas con especialistas en los diferentes temas y la elaboración de trabajos escritos. Los proyectos de intervención se harán en quipos a partir de los temas que elijan las y los estudiantes.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS

Lecturas semanales de los materiales bibliográficos.

Elaboración de reportes escritos por parte de los/las estudiantes, relacionados con los temas centrales de la asignatura.

Búsqueda por parte de los/as alumnos/as de materiales bibliográficos relevantes para los temas discutidos durante el curso. Así como la exposición individual o por equipos de los mismos.

Presentación de los contenidos por parte del profesor/a.

Materiales bibliográficos

Pintarrón y plumones

Videos

Proyector y Cañón

Internet

PRODUCTOS

EVALUACIÓN

<p>Trabajo final escrito de proyecto de intervención: _proyecto con perspectiva de género.</p> <p>Reportes escritos de los temas del curso y solicitados por el/la docente.</p> <p>Presentaciones (formato ppt.) de algunos de los temas del curso y elaborados por los/las estudiantes como base para la presentación oral de los mismos.</p> <p>Exámenes parciales.</p>	<p>Se sugiere que la evaluación contemple:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los debates y la participación en general que el alumno tenga en clase - Reportes escritos que el/la alumno/a realice a lo largo del curso. - Trabajos finales. - El trabajo en equipo. - Examen parcial. <p>PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.</p>
---	---

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
<p>Barquet, Mercedes. (2002). “Reflexiones sobre teorías de género, hoy”. En Umbrales, no. 11. La Paz, Bolivia: CIDES, pp. 9-38.</p> <p>Bell hooks, ([2000] 2017). El feminismo es para todo el mundo. Madrid: Traficantes de Sueños</p> <p>Bidegain, Nicole (2017). La Agenda 2030 y la Agenda Regional de Género. Sinergias para la igualdad en América Latina y el Caribe. Serie Asuntos de Género No. 143. Santiago de Chile: CEPAL/ONU.</p> <p>Cobo Rosa, De la Cruz Carmen, Volio Roxana y Zambrano Ada (2009). Cuadernos de género: políticas y acciones de género. Materiales de formación. Madrid: Universidad Complutense.</p> <p>Cohen, Ernesto y Franco, Rolando (1992). Evaluación de proyectos sociales. México: Siglo XXI.</p> <p>Cruz Parcerro, Juan y Rodolfo Vázquez, coord. (2012). Debates constitucionales sobre Derechos Humanos de las Mujeres. México: Suprema Corte de Justicia de la Nación/Editorial Fontamara, Colección Género, Derecho y Justicia.</p> <p>De Barbieri, Teresita. (1992). “Sobre la categoría género. Una construcción teórico-metodológica”, en Revista</p>	<p>Lecturas complementarias</p> <p>Cardozo Brum, M. (2013). Políticas públicas: los debates de su análisis y evaluación. Andamios, 10(21), 39-59. Recuperado en 24 de septiembre de 2022, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632013000100003&lng=es&tlng=es</p> <p>Del Castillo Alemán, Gloria y Quintana Nedelu, Dany (Eds.) (2018). <i>Políticas Públicas. Nuevos enfoques para la investigación</i>. México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.</p> <p>Dente, B.; Subirats, J. (2013). Decisiones públicas. España, Ariel Ciencias Sociales. Edición de Kindle.</p> <p>Méndez, J. L. (2020). <i>Políticas Públicas. Un enfoque estratégico para América latina</i>. México, Fonde de Cultura Económica,</p> <p>Lahera, E. (1999), Introducción a las políticas públicas. Documentos de Proyectos, Estudios e Investigaciones, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/handle/11362/31352</p>

Interamericana de Sociología, Vol. 2,
No. 2, año VI, pp. 147 - 178.

Echarri, Carlos Javier (2020).

Interseccionalidad de las
desigualdades de género en México.
Un análisis para el seguimiento de los
ODS. México: CONAPO, ONU Mujeres.
Fregoso, Rosa-Linda, coord. (2011).
Feminicidio en América Latina.
México: UNAM, Centro de
Investigaciones Interdisciplinarias en
Ciencias y Humanidades, Colección
Diversidad Feminista.

Golubov, Nattie, 2017. "Interseccionalidad".
En Hortensia Moreno y Eva Alcántara,
Conceptos clave en los estudios de
género. México: UNAM/PUEG.

Incháustegui, Teresa y Yamileth Ugalde
(2004). Materiales y herramientas
conceptuales para la transversalidad
de la perspectiva de género. México:
INMUJERES-DF

_____ (1999) "La Institucionalización del
enfoque de género en las políticas
públicas. Apuntes en torno a sus
alcances y restricciones", en Revista
La Ventana, Núm. 10, pp. 84-123.

Inmujeres (2014). Presupuestos con
Perspectiva de Género en el Nivel
Federal y Estatal en México. México:
Inmujeres.

Lamas, Marta. (2000). Cuerpo: diferencia
sexual y género. México: Taurus.

Molina, Cristina (2000). "Debates sobre el
género". En Celia Amorós (ed.),
Feminismo y Filosofía. Madrid:
Síntesis.

OCDE/Inmujeres (2017). Construir un México
inclusivo: políticas y buena
gobernanza para la igualdad de
género. México: OCDE.

Ortegón Edgar, Pacheco Juan Francisco y
Prieto Adriana (2005). Metodología del
marco lógico para la planificación, el

seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. Santiago de Chile: CEPAL/ONU, ILPES.

Salinas, Héctor Miguel (2008). "Políticas de disidencia sexual en México". México: CONAPRED.

Segato, Rita-Laura (2014). Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres. México: Pez en el árbol.

Segato, Rita-Laura (2003). Las estructuras elementales de la violencia. Buenos Aires: Universidad de Nacional de Quilmes.

Tepechín, Ana María, Karine Tinat y Luzelenea Gutiérrez, coord. (2010). Los grandes problemas de México: Relaciones de Género, Vol. VIII. México: El Colegio de México.

UNIFEM (2006). Presupuestos sensibles al Género. Conceptos y elementos básicos. Guía para la formulación de Presupuestos públicas con enfoque de género en el sector salud. México: Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer.

Zaremborg, Gisela, coord. (2007). Políticas sociales y género: La Institucionalización, Vol. I. México: FLACSO.

Zaremborg, Gisela, coord. (2007). Políticas sociales y género: Los problemas sociales y metodológicos, Vol. II. México: FLACSO.